

0064



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1902

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
AVANTE

CLAVE CATASTRAL:  
903010000004009-

ACTIVIDAD:  
VULCANIZADORAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
AV. TULUM ENTRE XCARET Y 1 NORTE, MZA. 04 LOTE 09 Colonia:TU

LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO  
de 8:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
29/01/2010

TESORERO MUNICIPAL  
Tesoro Municipal

USO DE SUELO:  
DDU-0674

EXPIRA:  
31/12/2023

*Virgilio Francisco Delgado Moncada*

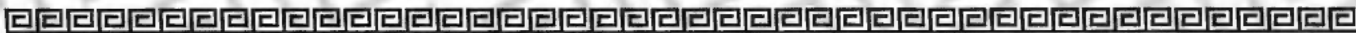
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0064



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 1902

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:  
AVANTE

CLAVE CATASTRAL:  
903010000004009-

ACTIVIDAD:  
VULCANIZADORAS ZONA A

DIRECCIÓN:  
AV. TULUM ENTRE XCARET Y 1 NORTE, MZA. 04 LOTE 09 Colonia:TU

LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO  
de 8:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
29/01/2010

TESORERO MUNICIPAL  
Tesoro Municipal

USO DE SUELO:  
DDU-0674

EXPIRA:  
31/12/2023

*Virgilio Francisco Delgado Moncada*

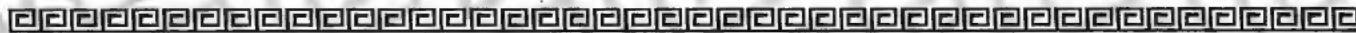
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023